

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

Miércoles 10 de Abril de 1872.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion editorial.

ORIGEN Y DOMESTICACION DEL CABALLO.

(Continuacion.)

La reputacion de que gozaban los caballos españoles se aumentó por la invasion de los árabes en la península. Cuando los moros conquistaron la España en 711, se encontraron por un lado con la famosa raza ibérica, que desde tiempo inmemorial era la primera que figuraba en las carreras de Roma y de Grecia; y por otra con la caballería que tantas veces se había batido con los romanos: la de los godos que dominaron la España por doscientos cuarenta y cuatro años. Sea que las razas españolas fueren importadas del Arabia, segun algunos historiadores fenicios, ó ya venidas del Africa en consecuencia de numerosas emigraciones, como pretenden otros, ó que ya la hubiese propia en el país, lo cierto es que habían experimentado grandes modificaciones después de la dominacion goda, existiendo entonces en España los caballos del país, que eran los del Norte, y los productos del cruzamiento entre las dos especies. Los moros compararon el territorio setecientos años; durante esta larga serie de siglos que unas veces se estaba en guerra activa contra los cristianos y otras en tratados de paz ó de comercio con ellos, se efectuaron cruzamientos indispensables por el modo que unos y otros tenían de combatir. Los moros debieron hacer esfuerzos para dar á sus caballos la fuerza de resistencia que tanta falta les hacía para soportar los ataques de los poderosos ginetes cristianos, y estos debieron por su parte procurar adquirir para los suyos la suma ligereza que caracterizaba á los de sus enemigos. Estos cruzamientos seguidos con criterio por los magnates cristianos y moros, cuyo mayor lujo y ostentacion consistia en la hermosura de sus caballos, fueron los orígenes, los manantiales de tan celebrada como ansiada raza andaluza.

Conocido el origen del caballo en general y el de los españoles en particular, investiguemos en cuanto nos sea posible su domesticacion y los medios de utilizar tan precioso animal. Por mucho tiempo los ginetes montaron al caballo sin silla ni riendas, los guiaban por medio de la voz ó de la mano, ó bien con una varita. Tocaban al animal al lado derecho ó al izquierdo de la cabeza para dirigirle hacia el opuesto; le paraban tocándole en la cara ó le obligaban á caminar comprimiéndole con los talones. Era preciso que los caballos estuvieran perfectamente instruidos para poderlos dirigir por unos me-

dios tan sencillos en la fuerza de la carrera ó en la confusion de la batalla; pero es tal la atencion, docilidad y memoria de este animal, que seria muy difícil decir, fijar y limitar lo que es dable obtener de él.

Luego se inventaron las riendas, bridas ó frenos, pero transcurrieron muchos siglos antes de emplear nada que se pareciera á la verdadera silla. Los ginetes iban sentados sobre mantillas sencillas, reenchidas ó acolchadas, sobre pieles de animales salvajes, por lo comun muy adornadas, más siempre sin estribos. Es un hecho muy singular el que los mismos romanos, en la época en que el lujo llegó á su mayor apogeo, no dieran con una cosa tan sencilla para ayudar al ginete á montar, disminuir su fatiga y guardar el equilibrio, aunque el hábito de andar á caballo con las piernas colgando originaba incomodidades dolorosas. En los bajo-relieves de casi todos los países se vé que los ginetes montaban por el lado derecho del animal para poder agarrar mejor la crin que cae de este lado; pero esta autoridad clásica no ha impedido el que se establezca y prevalezca universalmente la práctica opuesta.

Los héroes de la antigüedad saltaban, por lo general, sobre el dorso de sus corceles; ó bien su lanza, si la llevaban, tenía á cosa de unos dos pies de su extremo inferior una espiga ó elevacion que les servia como de banquillo. Algunos caballos estaban enseñados á inclinar el cuello y cabeza, separar las manos de los pies y bajar el dorso, y aun arrodillarse para que su amo montase. En Roma, como en Grecia, las autoridades vigilaban para que hubieran de trecho en trecho guardacantones que sirvieran de montaderos, costumbre que hasta hace poco se ha conservado en España. Sin embargo, los magnates encontraban como mas conveniente á su dignidad servirse de banquillos vivos y montar á caballo poniendo el pié sobre el dorso de un esclavo postrado: los que no podian soportar esta ostentacion llevaban consigo una escala pequeña; jastroño apéndice del equipaje de montar!

Un ejemplar de la degradacion en que cayó Roma imperial fué ver el que un orgulloso monarca persa substituyó sus espaldas á las de un vil esclavo del emperador Valerio. La invencion del estribo quitó á la presuncion humana todo pretesto para substituir así á la imagen del Creador: en vez de presentar el dorso á su señor, se limitó desde entonces á tenerle el estribo. En la edad media se complacian los magnates en exigir de sus rivales humillados esta señal de baja: emperadores de Alemania tuvieron el estribo al papa, y Enrique II de Inglaterra, en el momento de engendrar el odio mas cruel

contra Tomás Becker, creyó halagar á este prelado con semejante demostracion de respeto.

El uso de la silla se menciona por primera vez en términos exactos y precisos en un edicto del emperador Teodosio, en el que tambien se ve que los que tomaban los caballos de posta facilitaban por lo comun sus propias sillas. El edicto prohibe á los viajeros usar sillas que pesaran mas de sesenta libras! Este instrumento debería parecerse mas al aparejo (*howdalis*) que se coloca sobre el dorso de los elefantes que á la silla ligera y elegante de nuestros dias.

La silla de señora es una invencion comparativamente moderna. La primera que se vió fué hecha en Inglaterra para la reina Ana de Bohemia, eposa de Ricardo II, y es posible se pareciera poco á la usada en la actualidad, asemejándose mejor á unas jamuvas pequeñas que se colocaban en la grupa del caballo, detrás de la silla, ocupada por un ginete que dirigia al animal, mientras que la señora sentada en sus jamuvas se aseguraba á un cinturón que llevaba, ó rodeaba con su brazo la cintura del ginete.

El herrar los caballos es posterior con muchos siglos al uso general de estos animales, y su necesidad no se notó hasta que fueron mas comunes las vias públicas, y estas se construian con un pavimento duro, resistente, empedrado, que desgastaba los cascos. Lo que se hizo fué imitar al calzado de la especie humana, formando sandalias ó zapatos de esparto, cordel ó cuero. El príncipe Neron calzó con plata sus caballos y mulas, y la emperatriz Poppea empleó el oro para el mismo uso. Mas este calzado era poco seguro y solia quedarse entre el lodo; de aquí no ponerle sino en los malos pasos del camino. Parece ser que no protegian mas que imperfectamente al casco; sin duda por esto puede referirse que en el sitio de Cisjena por Mitridates, en su primer guerra contra los romanos, se vió este príncipe obligado á enviar toda su caballería á Bitinia, por estar muy desgastados los cascos de sus caballos.

Se continuará.

Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

A virtud de lo resuelto por la Municipalidad de mi presidencia en vista de no haberse presentado licitador alguno al acto de las dos subastas anunciadas para la enagenacion de la parte de terreno de la casa número 3 calle del Conde de Gondomar, innecesaria al ensanche de esta via pública, con inclusion de los materiales que hoy constituyen

dicha finca, queda señalado el dia 18 del corriente mes para el remate de este servicio bajo el tipo de cuatro mil ciento sesenta y seis pesetas sesenta y siete céntimos de otra, ó sean las dos terceras partes del valor en que fueron retasados el área y materiales enagenables, cuyo acto se verificará en la forma establecida para las subastas anteriormente anunciadas.

Córdoba 8 de Abril de 1872.—

J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 7 copiamos las noticias siguientes:

Parece que la junta hispano-ultramarina de Zaragoza va á regalar una bandera al batallon cazadores de Puerto Rico.

Segun dice el *Isleño* de Mallorca, se instruye expediente en uno de los juzgados de aquella capital contra el consejo local de Palma de *La Internacional de trabajadores*.

Parece que el regente de la imprenta del *Iris del Pueblo* y el del *Eco de Mallorca*, periódicos de Palma, se han visto precisados á esconderse huyendo de la policia.

En la segunda quincena de marzo, segun publica el almirantazgo, apresó la escampavía *Francisca* en aguas de Cabez de Cope un bergantin-goleta inglés con cargo de tabaco y ropa; la *Invisible* en aguas de Aguilas un bergantin-goleta inglés, y tres marineros de las *Donostiarra* y *Guadalupe* apresaron en Santander cinco fardos de cacao.

Hoy recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

Habana, marzo 19.

El último vapor-correo llegado de España desembarcó en Gibara 1100 hombres de refuerzo.

Habana, 20.

El vapor de guerra alemán *Niobe* llegó aquí ayer.

El americano *Worcester* volvió de Matanzas, trayendo á bordo varias personas que hicieron una excursion á aquella ciudad.

Habana, 21.

Los españoles capturaron al general Lino Peña y á cinco compañeros en las montañas de Trinidad.

Llegó aquí el vapor de los Estados Unidos *Kansas* y saldrá esta noche para Cayo-Hueso. El *Worcester* lo seguirá en pocos dias.

El capitán general llegó á Manzanillo.

Dícese que entre las fuerzas que piensan mandarse á Filipinas, se cuenta un regimiento de infantería de Ma-

rina que al efecto se crea. Esta fuerza, además de poder guarnecer las diferentes poblaciones de aquel archipiélago, sirve para las expediciones marítimas en persecucion de los piratas.

El *Eco de las Aduanas* ha publicado en su último número un notable y extenso artículo acerca de la produccion y esportacion de los vinos españoles. Los importantes datos y acertadas consideraciones que contiene merecen fijar la atencion de los cosecheros y comerciantes de vinos, principalmente en la parte relativa á la necesidad de ensanchar los mercados ingleses, mediante la modificacion de la tarifa de aduanas de Inglaterra, que tan injustamente perjudica á España y á Portugal en beneficio de los vinos franceses.

El gobierno ha recibido una nota del gobierno de Venezuela dando las mas satisfactorias esplicaciones respecto de la cuestion que ha motivado el que se entreguen sus pasaportes al representante de España Sr. Llorente, y confirmando la noticia de que solo ha sido consecuencia de una contienda personal. El indicado gobierno, en muestra de su deferencia hacia España, se muestra dispuesto á dar todas las pruebas de amistad que se consideren necesarias.

El tratado telegráfico, cuya ratificacion ha sido rubricada por el zar á regir á los 15 dias de haberse el cange de las ratificaciones, el tratado se fija el precio de los telegramas en España y 400 reis en Portugal, los telegramas que de uno á otro se envíen constando de 20 palabras la mitad para los de 10. Además establece el principio de que se estudien y planteen los puntos de enlace en la red telegráfica que sean necesarios.

El *Cronista* de Nueva-York dice que el jefe insurrecto cubano, Bembeta, está en Méjico dándose aires de plenipotenciario y viviendo con extraordinario lujo.

ESTRANJERAS.

Las noticias de los Estados Unidos dicen que crece la agitacion electoral en aquella república y que tanto los demócratas como los republicanos trabajan desesperadamente para alcanzar el triunfo en la eleccion de presidente que se verificará en el otoño próximo. Los republicanos están divididos, queriendo unos la reeleccion del presidente Grant y rechazándola otros. Los demócratas no han determinado todavía cual es su candidato.

El *Herald* de Nueva-York defiende la anexion de la república de Méjico á los Estados Unidos bajo el punto de vista de los sentimientos humanitarios y pa-

— 452 —

de mas provecho que todas mis medicinas.

—Confeso,—dijo hipócritamente la condesa,—que al saber que mi hija era víctima de un malvado, no he podido contener un primer movimiento de cólera.

—Pues bien; el primer momento ha pasado; sois madre, sois cristiana y sabéis cuál es vuestro deber. El niño es vuestro hijo, y velaré por ella.

—Mad. de la Verberie no podia dejar alejarse así al doctor y deteniéndole, y sin pensar que se vendia, murmuró:

—Creo que no me impedireis hacer todo cuanto esté en mi mano para evitar que se divulgue la falta de mi hija; creo que no nos condenareis á ser el ludibrio del país.

El doctor permaneció un momento reflexivo y dijo por fin:

—No señora: no os impediré dejar el país, porque seria ir más allá de donde debo. Sois libre para ir adon-

— 453 —

de querais; pero quedais obligada á darme cuenta de ese niño, ó por lo menos á probarme que nada habeis intentado contra él.

Y salió despues de estas palabras significativas cuando la condesa estaba ya sofocada de rabia.

—¡Insolente!—dijo.—¡Atreverse á darme una leccion á mí! ¡Oh! si no estuviéramos á merced suya!

—Pero comprendia que por entonces no habia medio de poner en práctica sus delirios, no habia ya que aguardar un yerno millonario, no habia que esperar fortuna para su vejez, carruajes ni diversiones.

Moriria como habia vivido, pobre, condenada á una odiosa mediania, y mas desgraciada porque no tenia ni aun las esperanzas del porvenir.

Valentina era la causa de todo y á esta idea sentia recrudescerse su odio contra su hija, uno de esos odios que en lugar de calmarlos exaspera el tiempo.

Sin embargo, el doctor vigilaba de

— 456 —

Valentina oía esto con terror y estremecióse el dia en que su madre, ya de acuerdo con el medico, le dijo:

—Partiremos pasado mañana.

—¡Pasado mañana!—

Y Valentina no habia encontrado medio de hacer saber á Luis de Clameran que su hermano vivia!

—Atreviése en este extremo á confiar á Mariana una carta para Luis, pero en vano! El castillo de Clameran estaba desierto: todos los criados habian sido despedidos, y Luis, á quien ya se llamaba el marqués, habia dejado el país.

Por fin la madre y la hija partieron y la condesa se decidió á llevar á Mariana, no sin haberle hecho jurar sobre el evangelio un eterno secreto de todo cuanto iba á pasar.

En una aldea cerca de Londres fué á fijarse la condesa con su hija y la criada bajo el nombre de Mad. Willson. Habia elegido Inglaterra, porque en ella vivió durante la emigracion, y conservaba relaciones y hablaba inglés como su propio idioma.

— 449 —

se le encontraba por los caminos en su cabriolé arrastrado por su jumento torcido, y en su mismo asiento un botiquín del que dejaba medicinas á los pobres.

Podia tener unos cincuenta años, era calvo, su mirada viva, alegre, decidida y bueno hasta el exceso.

Al apercebir á Valentina el doctor frunció las cejas.

Dotado de singular perspicacia, estudiaba á la par á Valentina y á su madre, fijando en la segunda miradas tan penetrantes, que el aplomo de la condesa se iba debilitando y el carmin subia á sus mejillas.

—Esta niña está muy enferma,—dijo por fin.

Y como la condesa no respondiese añadió:

—Deseo quedarme solo con ella.

El doctor Raget, por su carácter y reputacion, imponia demasiado á la condesa para que pensase en resistirle. Salió esta con visible repugnancia y fué á esperar á la pieza inmediata.

57

ra evitar los desastres de la guerra civil que casi de continuo adije á los mejicanos.

Las últimas noticias de Montevideo dicen que ha habido grandes regocijos con motivo de un convenio celebrado entre los rebeldes y el gobierno. Una de las condiciones es que los blancos nombren los jefes políticos de cuatro departamentos. El coronel Fortunato Flores habló contra el gobierno y amenazó con la revolución si el convenio se llevaba á cabo. El gobierno lo mandó arrestar y llamó fuerzas para impedir los desórdenes de los colorados exaltados.

En Alemania el príncipe de Bismark piensa que la Francia no hace la guerra porque no puede, pero que se prepara á ella en un próximo porvenir, tan pronto como se reponga de sus desastres ó tenga una poderosa alianza en Europa. La presa alemana se asombra de los recursos financieros que demuestra la nación francesa y exagera sus armamentos. Dice que en el mar es más fuerte que ántes de la guerra, porque sus escuadras han aprendido en las enseñanzas de lo pasado; que camina rápidamente á tener 1.600.000 hombres perfectamente armados, mientras en virtud de la organización militar de los Estados del Sur, la Alemania sólo puede tener 1.200.000 soldados. Estima en 1.900 los cañones alemanes, mientras la artillería francesa desde 1.500 asciende á 2.700 cañones con siete kilómetros de alcance cada uno. Dice que en París se proyectan nuevas fortificaciones que lo hagan intomable y que ayudado el gobierno francés por todo el elemento católico en Europa, sólo piensa en tomar su revancha de la Alemania. Pero el príncipe de Bismark no se prestará á un nuevo período como el de 1866 á 1870 para que acabe con una guerra. Si ha de surgir la provocation cuando aún la Francia esté débil y la Belford y demás fortalezas destruídas por los ejércitos ale-

los prusianos añaden nuevas fortificaciones a las de Belford, mejorarán su material de guerra, y ocuparán todos sus puertos en el Weser y en el Elba y permanecen ocupando seis departamentos de Francia. Además, no facilita en nada el pago de la indemnización de guerra, y como les sobra el dinero, no querrian que la Francia se apresurase a pagarles los 3.000 millones, cuyos intereses cobran ya, para no tener que devolverles a Belford. No es esta una bella perspectiva para Europa.

En Londres se ha dicho que las pretensiones exageradas del gabinete de Washington ocultan una secreta alianza con Rusia y Prusia para resolver la cuestion de Oriente. Para llevar á cabo este plan parece que se empezó por exigir al emperador Guillermo que su pariente el príncipe Carlos abandonara el trono de Rumania.

Las correspondencias de Turquía nada dicen del proyectado viaje del sultan, de que han hablado los periódicos de Viena. En cambio traen multitud de detalles acerca de los conflictos entre varias congregaciones cristianas y sus superiores gerárquicos. Los armenio-católicos habian envia-

do una diputacion al gran visir para quejarse del retraso que sufría la solución de su conflicto con el legado del Papa. El gran visir habia prometido tomar seriamente en consideracion sus quejas.

En cuanto á los búlgaros ortodoxos, cuya cuestion viene hace tiempo agitando, y que como saben nuestros lectores habian obtenido el nombramiento de un exarca independiente del Vaticano, no parecen satisfechos de las proposiciones ofrecidas por el patriarca ecuménico de Constantinopla á la nueva iglesia ó congregacion búlgara. Estas proposiciones no ofrecen á los búlgaros sino una apariencia de autonomia, mejor dicho de independencia, pues que someten la institucion de un exarca nacional á la aprobacion del patriarca.

Hay aquí un círculo vicioso, del que no saldrán ni los búlgaros ni la autoridad metropolitana, ó sea el patriarca ecuménico de Constantinopla, á menos que la Puerta no corte este nudo gordiano. Segun las últimas correspondencias de Constantinopla, la Puerta no está muy dispuesta á cortar el nudo; consentiría de buen grado en la autonomia religiosa de los búlgaros, pero con ciertos límites, porque teme una extension de la autonomia religiosa cuyas consecuencias políticas podrian ser el peligro de una emancipacion de la nacionalidad búlgara, que no forma sino la poblacion principal de la vertiente Norte y mesetas de Balkan, sino que está fuertemente representada en la Rumelia, en la Tracia y en Tesalia.

La cuestion, como se vé, podria ser grave para el imperio turco, y se comprende que vacile en dar una completa autonomia religiosa á los búlgaros que persisten en emanciparse del Vaticano; pero ante la tenaz persistencia de los búlgaros, no es posible prever el fin que tendrán las vacilaciones de la Puerta.

Gaceta.

Vengan.—Se habló hace algun tiempo de la colocacion en varios parages públicos de algunos kioscos que al mismo tiempo que sirvieran para anuncios y demas pudieran alquilarse para la venta de algunos artículos de los que hoy se espenden por esas calles. Con esto el público disfruta de comodidad y de un bonito adorno y el municipio cuenta con una renta segura.

Cambio.—Segun las últimas noticias el general Zabala ha sucedido al Sr. Key en el ministerio de la Guerra.

Contrastes.—La Primavera nos brinda—sus placeres en los campos;—los pueblos solo dan penas.—¿Quién se detiene en el cambio?

Mal hallazgo.—Ayer se encontró en la presa del molino de Casillas, en el Guadalquivir, el cadáver de un sugeto cuya ausencia se habia notado hace algunos dias.

Representante.—Ha sido elegido diputado por el distrito de Belchite, Zaragoza, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Marques de Benamejí.

Santa Victoria.—Ha sido nombrada por los Diputados-administradores del acreditado colegio de este nombre profesora de francés la Srta. Doña Amada Jilbert, que explica dicho idioma en la escuela normal de maestras de Sevilla.

ma en la escuela normal de maestras de Sevilla.

Y sigue.—«La Coalicion» llevó anteanoche bastante concurrencia al teatro principal. Antes oímos con mucho gusto la perla de Arrieta «Marina», que fué bastante bien interpretada, y despues el público rió de lo lindo y cada cual puso mala cara cuando le tocó su vez, porque en la «Coalicion» hay sus palos para todos.

Llegada.—De un dia á otro se espera en esta capital al Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Maniquí.—Ha sido acordado que en el presupuesto provincial adicional se consigne la cantidad necesaria para adquirir un maniquí para la Escuela de Bellas Artes.

El fin.—Anteayer se verificaron los escrutinios generales de las últimas elecciones, bajo la presidencia de los respectivos Jueces de primera instancia, y fueron proclamados diputados los Sres. Duque de Hornachuelos, Marqueses de la Vega de Armijo y de Monte Sion, D. Santos Isasa, D. Andrés García Gomez de la Serna, D. José Búrgos, D. Juan Ulloa, D. Joaquín Trillo y Don Pedro Muñoz Sepúlveda.

Regreso.—De hoy á mañana regresarán á Madrid los señores duques de Almodovar del Valle.

Ornato.—Va á experimentar una notable mejora la calle de San Andrés, pues parece que el Sr. Marqués de Santa Marta trata de ensanchar la plazuela de su casa derribando las antiguas construcciones que cubren parte de la fachada de dicha casa.

Subasta.—Mañana á las doce de del día se adquieren en subasta pública en el salón alto de la Diputacion provincial 1350 varas de Zaraza para los establecimientos de Beneficencia.

Academia.—La de Bellas Letras de esta capital ha solicitado de la Diputacion provincial su cooperacion para el certamen poético y artístico que ha acordado celebrar la víspera de la próxima feria de la Salud.

Bien venido.—Ha llegado á esta capital el ex-diputado por esta provincia Sr. D. Antonio Gutiérrez de los Rios.

Exámen de topografía.—Sirvase V. resolver el siguiente problema: «Dada la altura de una torre y su proyeccion en la sombra, averiguar el apellido del vecino de la casa de enfrente. —Me falta un dato.—¿Cómo que falta un dato?—Sí señor; la cédula del vecino.

En viaje.—Ayer pasó por esta capital con direccion á Madrid el señor Castelar, diputado á Cortes electo.

Pension.—Se ha aprobado el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital otorgando cuatro reales diarios á Doña María Josefa Arroyo, viuda del profesor de primera enseñanza D. José María de Luque.

Obras.—Se ha acordado que vaya el Arquitecto provincial á dirigir las obras de construcción de las casas consistoriales de Belalcázar.

No há lugar.—No ha sido admitida la reclamacion de treinta vecinos de la Rumbia para que se declare la nulidad del repartimiento vecinal.

Reintegro.—Ha quedado á la resolucion de la Diputacion provincial en pleno el expediente sobre reintegro al pósito de Baena de la suma de once-

ta mil treinta y ocho reales que se le exigió desde mil ochocientos cuarenta y cuatro para los gastos de la carretera de Córdoba á Málaga.

Horror!—Los Sres. Ternero, Becerra, Cabeza de Vaca, Cebrales y Ovejero, aspirantes á diputados, han visto con disgusto que tratan de colocarse entre ellos el señor Carnicero y el Sr. Lobo. ¡Comprendo su temor! Pero es de esperar, que estos últimos no abusen del instinto de su apellido. —Porque si no, ¿dónde ibamos á parar? ¡No también las roses electorales!

Canalización.—Se ha recordado al Ingeniero jefe de caminos de la provincia el informe que se le tiene pedido respecto al proyecto de obras para la canalizacion del Guadalquivir.

En la puerta de un casa.—Tilin, tilin... (Una voz sexagenaria desde dentro).—¿Quién?—Servidor. ¡Vive aquí D. Homobono Sanchigarritecatón de Buenpeceres y Pinillinoso!—Aquí no habita tanta gente, es una señora sola y se llama doña O.—¡Dispense V. (portero).—Pues hombre ¡ni que fuera esto un cuartel!

Aula.—Se va á proveer por concurso la escuela de niños de la aldea de Piconcillo, para el veinte y ocho del corriente.

Oradores.—Tienen gracia las siguientes líneas de un colega: «Parece mentira—pero no lo es», como dice Frontaura en su popular zarzuela En las astas del toro, que haya un ayuntamiento en España, en que se representen escenas como las siguientes: Un concejal que tiene reloj á otro que no le tiene.—«Es la una y mi reloj va con el mediterráneo de la Puerta del Sol.» Un concejal que desea hacer constar algo que le conviene, ó que no entiende, ó que le escueca.—«Señor presidente, que cuestas esas palabras.» Monta en cólera el presidente al formular esta peticion el concejal y cierra con él; el concejal se atortola y contesta al presidente:—«V. S. me ha puesto en un membrete.» Para concluir: de otro concejal se cuenta que, interpelado acerca de la separacion de un empleado, contestó.—«Ha sido separado por er nesto.» No se puede pedir mas.

Commutacion.—Ha sido solicitada la de las rentas de la capellania fundada en Baena por Blas Muñoz Galisteo y consortes.

Vaya unos lores!—Un lord que se veia apurado por falta de dinero, recurrió á un prestamista para obtener mil guineas, dejando en prenda los diamantes de un aderezo de muger, joya que le habia costado cuatro mil francos. El lord dijo al usurero:—Desmontad y numerad las piedras, y mandad que en su lugar se las pongan faisas para que mitady no se entere.—Es tarde, amigo mio, porque las piedras buenas están ya desmontadas; milady me las vendió el año pasado.

Jugar con lo serio.—Es curioso el siguiente contrato de matrimonio hecho en la manigua de Cuba, y que entre otros papeles ha sido cogido por nuestras columnas á los insurrectos.—Dice así: «República de Cuba.—En los montes del Sabanao, á los 18 dias del mes de enero de mil ochocientos setenta y dos y cuarto de la independencia de Cuba, comparecieron ante el jefe que suscribe el ciudadano Agustin Ojea, hijo del ciudadano Blas Ojea y

de la ciudadana Luisa Rodriguez, natural y vecino del Camagüey, de veinte y nueve años, con la ciudadana Clotilde Ramiz, hija del ciudadano Vicente Ramirez y de la ciudadana Josefa Esteyra, ochenta años, los cuales manifestaron que de comun acuerdo desean unirse en matrimonio civil sin que para esto los obligue otro objeto que su propio amor y conveniencia propia. Y para que en todo tiempo sirva de resguardo para ambos y puedan hacerlo constar, le expido la presente que firmaron conmigo y testigos de asistencia, y bien entendido que esta union que hoy juran solo será disuelta por enfermedad crónica ó resentimiento propio segun ordena la ley del Ramo. Por no saber firmar los contrayentes, etc.»

Obra.—No hemos podido anunciar hasta ahora á nuestros lectores el notabilísimo libro de Selgas, titulado EL CORAZON Y LA CABEZA, caso que no pudo suceder, si es que no ha sucedido, uno de los mas notables que ha producido su inspirada pluma. La Biblioteca de LA FAMILIA CRISTIANA, que con tan lisonjero éxito viene editando el Señor Perez Dubrull, la ha publicado, enriqueciéndose aquella con una nueva joya. En cuanto á la obra, solo diremos que supera en originalidad á las originalísimas de su autor, y que por el interés del asunto y la viveza de la forma deleita, cautiva y enseña. Recomendamos su lectura, seguros de proporcionar momentos gratísimos á los que escuchen nuestra recomendacion.

Suscripcion abierta por el cuerpo municipal de Córdoba para el monumento que se trata de erigir en vida al Serenísimo Sr. Principe de Vergara.

Table with 2 columns: Name and Realces reales. Lists names like D. Joaquin Jurado e Hidalgo, José de Luque, Antonio Bejar, etc.

450 — Al cabo de media hora, que fué para la condesa un siglo, el doctor apareció conmovido, él que habia visto tantas miserias, consolado tantos dolores. —¿Y bien?—dijo la condesa. —Sois madre, señora, y vuestro corazon tendrá tesoros de indulgencia. Vuestra hija vá á ser madre. —¡Miserable! lo habia adivinado. En la mirada de la condesa hubo tan terrible expresion, que el doctor se acercó á ella lentamente y cogiéndola por el brazo y fijando los ojos en los suyos, dijo: —Es preciso que no pase nada ni á la madre ni al niño. La penetracion del doctor no le habia engañado. En efecto, una idea abominable habia pasado por la mente de la condesa: la idea de suprimir aquel niño, que seria un testimonio eterno de la falta de Valentina. —No os comprendo, doctor,—mur-

455 — Por dicha el viejo patron fué inteligente como siempre lo es el interés verdadero. Al saber que la señorita del castillo estaba enferma, quiso tranquilizarla sobre la suerte del fugitivo. Buscó diferentes pretestos para ir á La Verberie, y ya un dia logró ver á Valentina, y aunque no estaba sola, con una mirada le significó que nada tenia que temer. Esta noticia hizo mas en el restablecimiento de Valentina que todos los remedios, y poco despues el doctor que iba todos los dias, declaró que la enferma se hallaba en estado de soportar las fatigas de un viaje. Aquel momento, la condesa le aguardaba con impaciencia, y para que nada retardase la partida, habia vendido la mitad de sus bienes y con 25000 francos se disponia á salir para el extranjero. Hacia quince dias que decia á todo el mundo, que la llamada de Inglaterra un pariente rico y peneaba ir á pasar á su lado una temporada.

454 — cerca y era preciso disimular. Entraba de vez en cuando en el cuarto de su hija, pronunciaba algunas palabras afectuosas, y despues la dejaba al cuidado de Mariana. ¡Pobre Valentina! Sus sufrimientos iban disminuyendo poco á poco, porque á las grandes crisis físicas ó morales, sucede una postracion casi exenta de dolores. Cuando tenia fuerza para reflexionar se decia: —¡Todo ha concluido! Mi madre lo sabe todo; nada tengo que temer de su cólera sino aguardar su perdón. Este era el secreto que Valentina no habia querido revelar á Gaston, convencida de que al saberle no hubiera consentido en partir sin ella. En medio de sus torturas, su pesar más cruel era el recuerdo de Gaston: ¿habia logrado embarcarse? ¿cómo saberlo? Dos dias hacia que el doctor la permitia levantarse y no podia pensar en ir á la cabaña del padre Menoul.

451 — muró la condesa tratando de disimular. —Me comprendeis demasiado; lo que quiero decir que un crimen no borra una falta. —¡Doctor! —Os digo lo que pienso. Si me engaño, mejor para vos; en este momento el estado de vuestra hija es grave, pero no alarmante. Emociones demasiado violentas han quebrantado su organizacion débil y tiene una fiebre que calmaremos pronto. Asi lo espero. La condesa comprendia que las sospechas del médico no estaban disipadas y trató de parecer enterme-

451 — Me asegurais, por lo menos, que no hay peligro alguno? —Ninguno, señora,—repuso el doctor con ironía.—Puede tranquilizarse vuestro amor maternal. Lo que necesita la pobre niña es el reposo que solo vos podeis darle. Una palabra vuestra de consuelo le servirá.

Table listing names and numbers, likely a directory or index. Includes names like Francisco Garcia Priego, Juan Barcelo, Joaquin Losada, etc.

JUBILEO CIRCULAR. Canto de Santa Maria de Gracia, por una devota, en sufragio de sus difuntos. Ultimo dia de novena a S. Francisco de Paula...

los datos que se van recibiendo. La mayoría del próximo congreso no es una solución: por consiguiente, podemos decir que sigue el periodo de transición de la revolución de Setiembre.

El senado anterior fué un cuerpo casi sin vida, lo mismo que lo será el que venga; y la razón de este hecho se comprende muy fácilmente: hay instituciones a que no puede darse cierta organización sin alterar el espíritu de ellas.

han tenido que abandonar sus casas y refugiarse en la capital de provincia teniendo que aquellos se echen al campo. Las autoridades han adoptado las disposiciones convenientes, y es de creer que sus planes sean frustrados.

Espectaculos.

TEATRO PRINCIPAL. Gran funcion para hoy. Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos, Luz y sombra. El histoso despropósito en un acto, La coalición...

CAFE-TEATRO DEL RECREO.

ENTRADA LIBRE. Grandes conciertos de violin y piano por los célebres profesores de violin y piano señores Fortuni y Aguirre...

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Abril de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: Poco a poco se va haciendo luz acerca del resultado de las últimas elecciones...

Espectaculos.

TEATRO PRINCIPAL. Gran funcion para hoy. Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos, Luz y sombra. El histoso despropósito en un acto, La coalición...

CAFE-TEATRO DEL RECREO.

ENTRADA LIBRE. Grandes conciertos de violin y piano por los célebres profesores de violin y piano señores Fortuni y Aguirre...

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Abril de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: Poco a poco se va haciendo luz acerca del resultado de las últimas elecciones...

El correspondal.

La Gaceta del 8 no publica ningun real decreto ni disposicion de carácter general.

De La Correspondencia de España del 8 copiamos las noticias y partes siguientes.

Hoy han circulado rumores alarmantes sobre proyectos carlistas en la provincia de Gerona. Hay ya quien habla de levantamiento de partidas.

A consecuencia, dicen, de alguna lijera disidencia surgida anoche entre el ministro de Fomento y el de Guerra, el general Rey ha formulado su dimision y ha dejado ya su domicilio del ministerio...

Los rumores de crisis desde el sábado circulado por el Pensamiento Español y ayer por la Epoca, atribuyéndolos este periódico a cuestiones surgidas con el subsecretario de Guerra señor Carbó...

El Sr. Sagasta ha conferenciado hoy al medio dia largamente con el señor duque de la Torre, y se da cierta importancia a esta conferencia.

Los que hablaban hoy de crisis y de dimision del general Rey lo atribuian a cuestiones surgidas en el seno del gabinete con motivo de la rotacion de los ingenieros con la oposicion.

Como decimos en otro lugar, en la provincia de Gerona, segun despachos telegraficos, se nota desde ayer gran agitacion entre los carlistas.

Algunos liberales de los pueblos inmediatos, han tenido que abandonar sus casas y refugiarse en la capital de provincia...

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 9 a las 11 de la noche. Al hacerse el escrutinio habido en Villalon tr resultando dos muertos Han sido dispersados bebados de Gerona. Hay tranquilidad.

El dia 5 de marzo hubo un terremoto en Chile que se sintió en varios puntos de la costa americana del Pacifico, hasta en el Perú.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Boletin religioso. Hoy. San Ezequiel, profeta.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 8. Consolidado, 27.20. Deuda del personal 35.75. Bonos 77.00. Acciones del Banco de España 479.00.

Córdoba.

Trigo, de 36 a 39. Cebada, de 23 a 24. Habas de 36 a 38. Garbanzos, de 70 a 85. Escaba de 18 a 20. Aceite en los molinos, a 38. Idem en la ciudad, a 46. Maiz a 46. Albarjones, a 32. Alpieto de 50 a 60. Carne de vaca a 44 cuartos libra. Id. de carnero a 32. Jabon blando, a 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhondiga. Trigo de 42 a 49. Cebada de 24 a 26. Habas de 34 a 36. Aceite a 43 1/2.

PERNEO.

Existencia del dia 6 822. Entrados el dia 6 50. Total, 872. Vendidos, 89. Quedan para el dia 7, 843. Precios: de 40 a 42 1/2 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas de 40 a 54. Aceite de 45 a 48.

Jerez.

Trigo de 40 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

en.

Trigo de 44 a 48. Cebada de 21 a 24. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 44 minutos de la tarde.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 28 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de a noche.

Horas de recoger la correspondencia. A las diez y 30 minutos de la mañana. Dece de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 94 rs. 50 céntimos; segunda clase 460 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del dia.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las diez y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 67 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercer los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorochon y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será a las once de la noche. La administración, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos. Berlina, 40 rs. interior, 32. Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés 3. S. Lorenzo, 4. Santa Marina, 5. San Nicolas de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO. Porouna y Cañete. Benito Garrido y Garrido. Lopera. Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. Francisco Beusala. Añora. Juan Espejo. Carpio. Fidel Charquero. Pedro Abad. Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio. Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan. Cristóbal Mariscal. Castro. Jose Toribio y Lorente. Bujalance y Montalvan. Francisco Guadix. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Marillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena. Julian de Alba. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso R. José Lopez. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba. Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Baena. Andrés Rabadan. Villafraña Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Baena. Isidro Colodrero. Priego. José Reina y Panadero. Ramba. Andrés Antonio Aguilera. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles. Osuna. Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros. Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Rueda. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Núñez, José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio. Juan Perez. Montalvan. Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraña. Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

Vapores correos trasatlánticos de la Société Générale de transports Maritimes.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. El vapor correo francés de 3000 toneladas nombrado

SAVOIE.

Saldrá fijamente de Gibraltar con la correspondencia pública y de ocio el 18 de Abril, admitiendo carga y pasajeros, y haciendo la travesía en 23 dias. Precios de pasajes en Cádiz. 1.ª cámara. 170 pesos fuertes. 2.ª id. 130 id. id. 3.ª id. 50 id. id. Consignatarios en Cádiz, D. Juan Buhigas, plaza de Mina núm. 7. Córdoba, Ayuntamiento, 12. Advertencias. A los pasajeros que procedan de Córdoba y Sevilla, se les abonará el Cádiz el pasaje en ferro-carril, y serán conducidos como todos los demás «Gratias» en vapor a Gibraltar cuyo viaje es de seis horas. Los billetes se esperarán hasta el 14 de Abril.

